

LALIBERTAD, 26 DE MARZO DE 2010

COMPAÑÍA IMPORTADORA & EXPORTADORA COMERCIAL VALDIVIANA S.A.

SEÑOR.
MANUEL CUJILEMA QUISHPI.
CUIDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

ESTE NOMBRAMIENTO REMPLAZA AL ANTERIOR

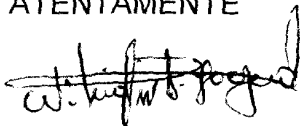
CUMPLE MANIFESTARLE QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA & EXPORTADORA COMERCIAL VALDIVIANA S.A, EN CESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO EL ACIERTO DE DESIGNARLO A USTED PARA EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES CONSTAN EN LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA EMPRESA, Y DURAR 5 AÑOS EN SUS FUNCIONES.

QUIEN RENUNCIO A SU CARGO

YA QUE EL SEÑOR PABLO CUÑAS CUJILEMA RENUNCIO A SU CARGO POR MOTIVOS PERSONALES AJENOS A SU VOLUNTAD DEJANDO LIBRE LA PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA IMPORTADORA & EXPORTADORA COMERCIAL VALDIVIANA S.A, SE CONSTITUYO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO SUPLENTE DEL CANTÓN GUAYAQUIL, AB. WENDY MARÍA VERA RÍOS EL 24 DE JUNIO DEL 2008, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE DICHO CANTÓN EL 6 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN No.OS.G.U.0005310 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE



SR. WELLINGTON YAGUAL B.

ACEPTO DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA & EXPORTADORA COMERCIAL VALDIVIANA S.A.
LA LIBERTAD, 26 DE MARZO DE 2010



MANUEL CUJILEMA QUISHPI
C.1.0601111065

Número de Repertorio:

2010- 508

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica
que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
- Con fecha Tres de Junio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o
contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las
páginas 227 a 228 con el número 54 celebrado entre: ([IMPORTADORA &
EXPORTADORA COMERCIAL VALDIVIANA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la
calidad de Representante(s) Legal(es): ([CUJILEMA QUISHPI MANUEL con el
cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]).

Ab. Carlos Roberto Ramirez Araujo
Registrador de la Propiedad Titular